

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 01 DE JULIO DE 2024, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE: C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA

EDAD: N1-ELIMINADO NACIONALIDAD: N2-ELIMINADO SEXO: FEMENINA ESTADO CIVIL: N3-ELIMINADO CURP: N4-ELIMINADO 8

DOMICILIO: N5-ELIMINADO 2

CARGO: TITULAR	ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
-------------------	---

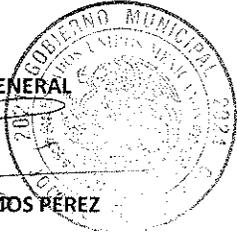
CARÁCTER: EMPLEADO PÚBLICO	TEMPORALIDAD: POR TIEMPO DETERMINADO	VIGENCIA: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2024
-------------------------------	---	---

JORNADA LABORAL: 07 HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO	SUELDO MENSUAL: \$ 17,976.00	PARTIDA PRESUPUESTAL: 1100-01131
---	---------------------------------	-------------------------------------

PRESTACIONES: VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO



2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS
JOCOTEPEC, JALISCO A 01 DE JULIO DE 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ



SECRETARIO GENERAL
LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ

TOMA DE PROTESTA

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL (A) C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA, EN CUANTO AL CARGO DE TITULAR, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN", CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

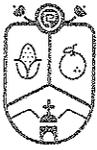
C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA
EL SERVIDOR PÚBLICO

TOMA DE POSESIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO EL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, A 01 DE JULIO DE 2024

LIC. LORENA ELIZABETH ARIAS CUEVAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN





GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE: C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA

EDAD:	NACIONALIDAD:	SEXO:	ESTADO CIVIL:	CURP:
N6-ELIMINADO	N7-ELIMINADO	FEMENINA	N8-ELIMINADO	N9-ELIMINADO 8

DOMICILIO: N10-ELIMINADO 2

CARGO:	ADSCRIPCIÓN:
TITULAR	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARÁCTER:	TEMPORALIDAD:	VIGENCIA:
EMPLEADO PÚBLICO	POR TIEMPO DETERMINADO	01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JORNADA LABORAL:	SUELDO MENSUAL:	PARTIDA PRESUPUESTAL:
07 HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO	\$ 17,976.00	1100-01131

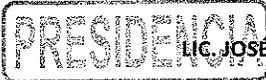
PRESTACIONES: VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO

2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS JOCOTEPEC, JALISCO A 01 DE ABRIL DEL 2024.



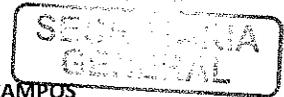
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ



SECRETARIO GENERAL

MTRO. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS



TOMA DE PROTESTA

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL (A) C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA, EN CUANTO AL CARGO DE DIRECTORA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN", CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA
EL SERVIDOR PÚBLICO

TOMA DE POSESIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO EL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, A 01 DE ABRIL DEL 2024.

LIC. JAIME RANGEL HUERTA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74



EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 01 DE ENERO DEL 2024, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE: C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA

EDAD: N11-ELIMINADO NACIONALIDAD: N12-ELIMINADO SEXO: FEMENINA ESTADO CIVIL: N13-ELIMINADO CURP: N14-ELIMINADO 8

DOMICILIO: N15-ELIMINADO 2

CARGO: TITULAR ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARÁCTER: EMPLEADO PÚBLICO TEMPORALIDAD: POR TIEMPO DETERMINADO VIGENCIA: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024.

JORNADA LABORAL: 07 HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO SUELDO MENSUAL: \$ 17,975.00 PARTIDA PRESUPUESTAL: 1100-01131

PRESTACIONES: VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO



[Handwritten Signature]

JOCOTEPEC, JALISCO A 01 DE ENERO DEL 2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ



SECRETARIO GENERAL

[Handwritten Signature]

SECRETARIA GENERAL

LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ

TOMA DE PROTESTA

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL (A) C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA, EN CUANTO AL CARGO DE DIRECTORA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN", CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA
EL SERVIDOR PÚBLICO

TOMA DE POSESIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, A 01 DE ENERO DEL 2024.



LIC. JAIME J. BANGEL HUERTA
Tú decides mejor
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
JOCOTEPEC, JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2023, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE: C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA

EDAD: N16-ELIMINADO NACIONALIDAD: N17-ELIMINADO SEXO: FEMENINA ESTADO CIVIL: N18-ELIMINADO CURP: N19-ELIMINADO

DOMICILIO: N20-ELIMINADO 2

CARGO: TITULAR ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARÁCTER: EMPLEADO PÚBLICO TEMPORALIDAD: POR TIEMPO DETERMINADO VIGENCIA: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

JORNADA LABORAL: 07 HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO SUELDO MENSUAL: \$ 17,452.00 PARTIDA PRESUPUESTAL: 1100-01131

PRESTACIONES: VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, JOCOTEPEC, JALISCO A 01 DE OCTUBRE DEL 2023.

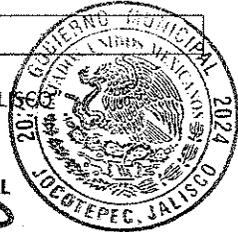


PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL

LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ



SECRETARIA GENERAL

TOMA DE PROTESTA

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL (A) C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA, EN CUANTO AL CARGO DE DIRECTORA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN", CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA
EL SERVIDOR PÚBLICO

TOMA DE POSESIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO EL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, A 01 DE OCTUBRE DEL 2023.

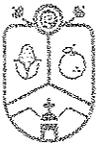


Tú decides mejorar

LIC. JAIME J. RANGEL HUERTA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Hidalgo Sur No. 6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 01 DE JULIO 2023, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE:

EDAD: NACIONALIDAD: SEXO: ESTADO CIVIL: CURP:

DOMICILIO:

CARGO: ADSCRIPCIÓN:

CARÁCTER: TEMPORALIDAD: VIGENCIA:

JORNADA LABORAL: SUELDO MENSUAL: PARTIDA PRESUPUESTAL:

PRESTACIONES:

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
JOCOTEPEC, JALISCO A 01 DE JULIO DE 2023
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL
LIC. ROBERTO RAMOS PÉREZ

PRESIDENCIA

TOMA DE PROTESTA

SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL (A) C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA, EN CUANTO AL CARGO DE DIRECTORA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN", CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

C. ROSA BELIA GUTIÉRREZ GAETA
EL SERVIDOR PÚBLICO

TOMA DE POSESIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO 2021-2024, HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, A 01 DE JULIO DE 2023.

LIC. JOSÉ LUIS GAYTÁN AGUAYO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
JOCOTEPEC, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
"NOMBRAMIENTO"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 01 DE ABRIL DOS MIL VEINTITRES, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE:

C. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA

EDAD	NACIONALIDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	CURP
N26-ELIMINADO 2	N27-ELIMINADO 2	FEMENINO	N28-ELIMINADO 2	N29-ELIMINADO 8

CON DOMICILIO PARTICULAR:

N30-ELIMINADO 2

CARGO:

ADSCRIPCIÓN:

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARÁCTER:

TEMPORALIDAD:

VIGENCIA:

FUNCIONARIO PÚBLICO

POR TIEMPO DETERMINADO

01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2023.

JORNADA LABORAL:

SUELDO MENSUAL:

PARTIDA PRESUPUESTAL:

07 HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO

\$17,452.00

1100-01131

PRESTACIONES:

VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO

JOCOTEPEC, JALISCO, 01 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ

LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ

TOMA DE PROTESTA

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL C. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA COMO DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN". CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

EL SERVIDO PUBLICO

LC. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA

TOMA DE POSESIÓN

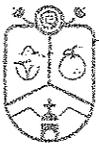
CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO EL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, A 01 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

LIC. JOSE LUIS GAYTAN AGUAYO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
JOCOTEPEC, JAL.

Tú decides mejorar



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
"NOMBRAMIENTO"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 01 DE ABRIL DOS MIL VEINTITRES, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE:

C. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA

EDAD: N31-ELIMINADO NACIONALIDAD: N32-ELIMINADO SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: N33-ELIMINADO CURP: N34-ELIMINADO 8

CON DOMICILIO PARTICULAR:

N35-ELIMINADO 2

CARGO:

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ADSCRIPCIÓN:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARÁCTER:

FUNCIONARIO PÚBLICO

TEMPORALIDAD:

POR TIEMPO DETERMINADO

VIGENCIA:

01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2023.

JORNADA LABORAL:

07 HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO

SUELDO MENSUAL:

\$16,492.00

PARTIDA PRESUPUESTAL:

1100-01131

PRESTACIONES:

VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO

JOCOTEPEC, JALISCO, 01 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ.

TOMA DE PROTESTA

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL C. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA COMO DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN". CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

EL SERVIDO PÚBLICO

LC. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA

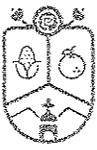
TOMA DE POSESIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO EL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, 01 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

LIC. JOSE LUIS GAYTAN AGUAYO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
JOCOTEPEC, JAL.

Tú decides mejorar



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
"NOMBRAMIENTO"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO EL DÍA 16 DE Febrero DOS MIL VEINTITRES, EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONCATENADAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I INCISO A) NUMERAL 2º; 9 FRACCIÓN IV, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DE:

C. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA

EDAD	NACIONALIDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	CURP
N36-ELIMINADO 25	N37-ELIMINADO 22	FEMENINO	N38-ELIMINADO 2	GU N39-ELIMINADO 8

CON DOMICILIO PARTICULAR:

N40-ELIMINADO 2

CARGO:

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ADSCRIPCIÓN:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARÁCTER:

FUNCIONARIO PÚBLICO

TEMPORALIDAD:

POR TIEMPO DETERMINADO

VIGENCIA:

16 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2023.

JORNADA LABORAL:

07 HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO

SUELDO MENSUAL:

\$16,492.00

PARTIDA PRESUPUESTAL:

1100-01131

VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO

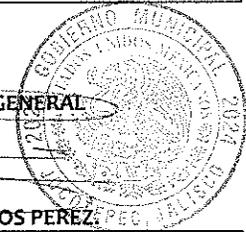
JOCOTEPEC, JALISCO, A 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ



EL SECRETARIO GENERAL

LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ

TOMA DE PROTESTA

SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, PROCEDO A TOMARLE PROTESTA AL C. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA COMO DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTA USTED A DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, DE MANERA HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ, LEGAL Y ÉTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, BENÉFICO Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO?", A LO QUE EL CIUDADANO CUESTIONADO RESPONDIÓ "SÍ PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI ASÍ LO HICIERES QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO PREMIE Y RECONOZCA Y SI NO QUE TE LO DEMANDEN". CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADO EL ACTO.

EL SERVIDO PÚBLICO

LC. ROSA BELIA GUTIERREZ GAETA

TOMA DE POSESIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, HACE CON APLICACIÓN DE ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO CONFERIDO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO EL SERVIDOR PÚBLICO A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO, EN JOCOTEPEC, JALISCO, A 16 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

LIC. JOSE LUIS GAYTAN AGUAYO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JOCOTEPEC, JAL.

Tú decides mejorar

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

32.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

39.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

40.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."